



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°436/ 2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de octubre de 2022**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la programación de sesiones de comisiones y pleno para el mes de Noviembre de 2022:

**Sesiones de Pleno de Consejo.**

- ⇒ Martes 8 de Noviembre.
- ⇒ Martes 22 de Noviembre.

**Sesiones de Comisiones Resolutivas.**

- ⇒ Jueves 3 de Noviembre.
- ⇒ Martes 15 de Noviembre.

**Sesiones de Comisiones No Resolutivas**

- ⇒ Jueves 10 de Noviembre.
- ⇒ Jueves 24 de Noviembre.

**Sesiones de Comisiones en la Provincia del Tamarugal.**

- ⇒ Viernes 11 de Noviembre.
- ⇒ Viernes 25 de Noviembre.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que de conformidad al Artículo 39 de la Ley 19.175 Orgánica Constitución sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia se encuentra justificada su inasistencia por la presentación de certificado médico, antecedentes que obran en poder de Secretaría Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 25 de octubre de 2022.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**